



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021




ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000121-AUTOSUR, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA RESURGIMIENTO NUMERO 189, ENTRE AVENIDA AGUSTIN MELGAR Y CALLE 1	
RFC [REDACTED]	TELEFONO 981 81 6 29 11
PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO 19-SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA		31/10/2018
UNIDAD 09-Dirección de la Policia Estatal Preventiva		OSV-1265
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO 99 "POR DEFINIR" MEDOTO DE PAGO PPD GARANTIA DE 6 MESES O 10,000KM LO QUE OCURRA PRIMERO N REFACCIONES Y MANO DE OBRA, GARANTIA DE DOS AÑOS SIN LIMITE DE KM EN LA BATERIA		RV1909-0289
		RV1909-0289 - 16/10/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJE-5705	SERIE 3VW1K1AJ9HM210517	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2017	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 69900
DESCRIPCIÓN VOLKSWAGEN JETTA MK		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$1,128.91
0206	LIQUIDO PARA LIMPIEZA INTERNA DE MOTOR MARCA LIQUIMOLY NP. 1VM001770F	BOTE	1	\$227.65	\$227.65	\$36.42	\$264.07
0325	GEL AMBIENTAL 1VM/096300 VW	PIEZA	2	\$8.00	\$16.00	\$2.56	\$18.56
0375	CONCENTRADO LIMPIACRISTALES G055184A1 MCA. VW	LITRO	2	\$10.00	\$20.00	\$3.20	\$23.20
0395	ACEITE EDGE PRO OE 5W40 DRUM IVMEDGGTAM5W40 MCA. VW	LITRO	5	\$141.91	\$709.55	\$113.53	\$823.08
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$9,087.52
0575	FILTRO DE ACEITE. VW, 1JM 115561BZ	PIEZA	1	\$80.00	\$80.00	\$12.80	\$92.80
1302	FILTRO DE AIRE PARA VW JETTA	PIEZA	1	\$380.00	\$380.00	\$60.80	\$440.80
1304	BUJIA PARA MOTOR PARA VW JETTA	PIEZA	4	\$170.00	\$680.00	\$108.80	\$788.80
1932	MATERIAL DIVERSOS (ESTOPA, LIJA Y SERVITOALLAS)	PAQUETE	1	\$145.01	\$145.01	\$23.20	\$168.21
2013	109119E CORREA DENTADA MCA. VW	PIEZA	1	\$303.22	\$303.22	\$48.52	\$351.74
2097	5C7955426B CEPILLO LIMPIA PARABRISAS MCA. VW	PIEZA	1	\$240.84	\$240.84	\$38.53	\$279.37
2098	5C7955425B CEPILLO LIMPIA PARABRISAS MCA. VW	PIEZA	1	\$240.84	\$240.84	\$38.53	\$279.37
2118	N91086801 TORNILLO EVACUACIÓN MAC.VW	PIEZA	1	\$55.00	\$55.00	\$8.80	\$63.80
2172	6Q0201051J FILTRO DE COMBUSTIBLE MARCA VW	PIEZA	1	\$644.54	\$644.54	\$103.13	\$747.67
2174	1K0819644B CARTUCHO FILTRO POLVO Y POLEN MARCA VW	PIEZA	1	\$240.00	\$240.00	\$38.40	\$278.40

Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Wanda



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)




ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000121-AUTOSUR, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA RESURGIMIENTO NUMERO 189, ENTRE AVENIDA AGUSTIN MELGAR Y CALLE 1	
RFC [REDACTED]	TELEFONO 981 81 6 29 11
PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 19-SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	ORDEN DE SERVICIO  31/10/2018 OSV-1265 RV1909-0289
UNIDAD 09-Dirección de la Policia Estatal Preventiva	
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO 99 "POR DEFINIR" MEDOTO DE PAGO PPD GARANTIA DE 6 MESES O 10,000KM LO QUE OCURRA PRIMERO N REFACCIONES Y MANO DE OBRA, GARANTIA DE DOS AÑOS SIN LIMITE DE KM EN LA BATERIA	
RV1909-0289 - 16/10/2018	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJE-5705	SERIE 3VW1K1AJ9HM210517	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2017	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 69900
DESCRIPCIÓN VOLKSWAGEN JETTA MK		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$9,087.52
2638	BATERIA CON INDICADOR DE CARGA 5K0915105D MCA. VW	PIEZA	1	\$1,938.00	\$1,938.00	\$310.08	\$2,248.08
2971	RODILLO TENSOR NO. PARTE 06A109479F MARCA VW	PIEZA	1	\$1,311.00	\$1,311.00	\$209.76	\$1,520.76
2972	ELEMENTO TENSOR NO PARTE 06F903315 MARCA VW	PIEZA	1	\$1,236.28	\$1,236.28	\$197.80	\$1,434.08
2973	CORREA POLI-V NO PARTE 06G260849 MARCA VW	PIEZA	1	\$339.34	\$339.34	\$54.29	\$393.63
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$5,176.09
0049	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO. (DESMONTADO Y MONTADO DE BATERIA)	SERVICIO	1	\$393.50	\$393.50	\$62.96	\$456.46
0246	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	SERVICIO	1	\$78.70	\$78.70	\$12.59	\$91.29
0247	DESMONTAR Y MONTAR BUJIAS DE ENCENDIDO	SERVICIO	1	\$314.80	\$314.80	\$50.37	\$365.17
0365	LAVADO GENERAL(CARROCERIA, MOTOR, CHASIS), VW, 999999LG	SERVICIO	1	\$173.00	\$173.00	\$27.68	\$200.68
0724	DESMONTADO Y MONTADO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	SERVICIO	1	\$236.10	\$236.10	\$37.78	\$273.88
0725	MONTADO Y DESMONTADO DE FILTRO DE POLEN	SERVICIO	1	\$78.70	\$78.70	\$12.59	\$91.29
0914	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 70,000 KMS	SERVICIO	1	\$865.70	\$865.70	\$138.51	\$1,004.21
0915	DESMONTADO Y MONTADO DE ESCOBILLAS LIMPIAPARABRISAS	SERVICIO	1	\$157.40	\$157.40	\$25.18	\$182.58
1099	CAMBIO DE CORREA POLI-V	SERVICIO	1	\$865.70	\$865.70	\$138.51	\$1,004.21
1100	CAMBIO DE CORREA DENTADA	SERVICIO	1	\$1,298.55	\$1,298.55	\$207.77	\$1,506.32

Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000121-AUTOSUR, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA RESURGIMIENTO NUMERO 189, ENTRE AVENIDA AGUSTIN MELGAR Y CALLE 1	
RFC [REDACTED]	TELEFONO 981 81 6 29 11
PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 19-SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

UNIDAD 09-Dirección de la Policia Estatal Preventiva

OBSERVACIONES FORMA DE PAGO 99 "POR DEFINIR" MEDOTO DE PAGO PPD GARANTIA DE 6 MESES O 10,000KM LO QUE OCURRA PRIMERO N REFACCIONES Y MANO DE OBRA, GARANTIA DE DOS AÑOS SIN LIMITE DE KM EN LA BATERIA

ORDEN DE SERVICIO



31/10/2018
OSV-1265
RV1909-0289

RV1909-0289 - 16/10/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJE-5705	SERIE 3VW1K1AJ9HM210517	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2017	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 69900
DESCRIPCIÓN VOLKSWAGEN JETTA MK		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

SUBTOTAL \$13,269.42
IVA \$2,123.11
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$15,392.53

(SON: QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 53/100 M.N)

Cadena Original : |19|09||OSV-1265|121|153925272|31102018|37|99|

Cadena Encriptada : 8ekGo8Rv+RGV5Rjrh6ylrolYAunTLWWi5JwNT]OxcPH9eib+lxikLk+IU9Mbs+uJ

DATOS SIACAM

ID : 74232	ETAPA : Compromiso
FOLIO : 0395	ESTATUS : Autorizado
 2bd26e37a5584aeea6fe8c5df96ed203	

*Recibido 31-10-2018
Orlando Patrón*

[Signature]
 Licda. Julia Isabel Dominguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

[Signature]
 Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)




ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	000121-AUTOSUR, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO	AVENIDA RESURGIMIENTO NUMERO 189, ENTRE AVENIDA AGUSTIN MELGAR Y CALLE 1	
RFC	██████████	
TELEFONO	981 81 6 29 11	
PLAZO DE ENTREGA	2 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	19-SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	ORDEN DE SERVICIO  31/10/2018 OSV-1265 RV1909-0289
UNIDAD	09-Dirección de la Policia Estatal Preventiva	
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO 99 "POR DEFINIR" MEDOTO DE PAGO PPD GARANTIA DE 6 MESES O 10,000KM LO QUE OCURRA PRIMERO N REFACCIONES Y MANO DE OBRA, GARANTIA DE DOS AÑOS SIN LIMITE DE KM EN LA BATERIA	
		RV1909-0289 - 16/10/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	DJE-5705	SERIE	3VW1K1AJ9HM210517	LINEA	AUTOMOVIL
MODELO	2017	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	69900
DESCRIPCIÓN	VOLKSWAGEN JETTA MK				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.